

El Proyecto General de Sociedades y del Proceso de Concurso frente a un Estado de Insolvencia

Económica

El Proyecto General de Sociedades y del Proceso de Concurso frente a un Estado de Insolvencia, que se encuentra en fase de tramitación en el Congreso de la República, tiene como objetivo principal establecer un marco legal que permita la reestructuración de las empresas en situación de insolvencia, así como la liquidación de las mismas cuando sea necesario. Este proyecto busca garantizar la transparencia y la equidad en el proceso de reestructuración, así como la protección de los intereses de los acreedores y de la comunidad en general.

El Proyecto General de Sociedades y del Proceso de Concurso frente a un Estado de Insolvencia, que se encuentra en fase de tramitación en el Congreso de la República, tiene como objetivo principal establecer un marco legal que permita la reestructuración de las empresas en situación de insolvencia, así como la liquidación de las mismas cuando sea necesario. Este proyecto busca garantizar la transparencia y la equidad en el proceso de reestructuración, así como la protección de los intereses de los acreedores y de la comunidad en general.

El Proyecto General de Sociedades y del Proceso de Concurso frente a un Estado de Insolvencia, que se encuentra en fase de tramitación en el Congreso de la República, tiene como objetivo principal establecer un marco legal que permita la reestructuración de las empresas en situación de insolvencia, así como la liquidación de las mismas cuando sea necesario. Este proyecto busca garantizar la transparencia y la equidad en el proceso de reestructuración, así como la protección de los intereses de los acreedores y de la comunidad en general.